

ACTA NUMERO DIECIOCHO.- Sesión extraordinaria celebrada por la Municipalidad de Gualococti, Departamento de Morazán a las OCHO horas del día veintiocho de JULIO de dos mil DIECISIETE.- Presidida y convocada por el señor Alcalde Municipal Profesor Carlos Antonio Díaz y Díaz, Alcalde Municipal, Ovidio Wilfredo Solís Pérez, Síndico Municipal; Ana Natividad Díaz Martínez de Maradiaga, Primera Regidora; Mercedes Natividad Argueta, segunda Regidora, Santos Milton Martínez Gómez, primer Regidor suplente; Flor Catalina Guzmán Gómez, Tercera Regidora Suplente y Alba Teresa Gómez Domínguez, Cuarta Regidora suplente y la asistencia de la Secretaria Municipal Adhonorem, Wendy Yessenia Cruz Hernández. Abierta la sesión se dio principio por la lectura del acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna observación, seguidamente esta Municipalidad pasa a los siguientes acuerdos. **ACUERDO NÚMERO UNO.-**Este Concejo Municipal en uso de sus facultades legales autorizan, al Prof. Carlos Antonio Díaz Díaz, Alcalde Municipal, para que firme contrato de ejecución y supervisión para los proyectos de: Mejoramiento de cancha de futbol de cantón san Lucas, Municipio de Gualococti, Departamento de Morazán y mejoramiento de calle que conduce al Centro Escolar la Peña Municipio de Gualococti, Departamento de Morazán. Y no habiendo más que hacer constar firmamos la presente acta. -

Carlos Antonio Díaz Díaz

Alcalde Municipal

Ovidio Wilfredo Solís Pérez

Síndico Municipal

Ana Natividad Díaz Martínez de Maradiaga

Primera Regidora

Mercedes Natividad Argueta

Segunda Regidora Propietaria

Santos Milton Martínez Gómez

Flor Catalina Guzman Gómez

Primer Regidor suplente

Segunda Regidora Suplente

Alba Teresa Gómez Domínguez

Wendy Yessenia Cruz Hernández

Cuarta Regidora suplente

Secretaria Municipal adhonorem